

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23798** *ALSACE SISTEMAS ANTIHURTO, S.L.*

D.<sup>a</sup> María Belén Gómez Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 156/2010, seguidos a instancia de Fernando Sabarit Rodríguez, contra Alsace Sistemas Antihurto, S.L., se ha dictado resolución de fecha 3-06-2011, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar al ejecutado Alsace Sistemas Antihurto, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 38.608 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 3 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A110047215-1